

PARA CADIZ.

Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn 13.
Los suscriptores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo.

SESUSCRIBE

EN CÁDIZ.

En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.

Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,174.

Viernes 26 de Junio de 1840.

5 CUARTOS.

El Tiempo.

CADIZ.

VIERNES 26 DE JUNIO.

Examen de la situacion poli- tica de España.

Artículo I.

Días há que habríamos entrado de lleno en esta cuestion, si la importancia de las otras preferentes por su urgencia, que se han agitado en el Congreso no nos hubiera ocupado; pero los sucesos se adelantan, el desenlace de este gran drama se aproxima; cada cual pretende explicarlo á su manera, y anuncia sus probables circunstancias; y la prensa debe ser la expresion fiel de la pública opinion.

Que esta ansiedad existe, que por donde quiera se han escitado esperanzas y temores, imposible es desconocerlo. Un rumor sordo cunde por todas partes; casi todos los periódicos han hecho mas ó ménos claras indicaciones en este punto; y el estado de certidumbre en que todo se encuentra, la falta de firmeza y seguridad de los negocios públicos demostrarían, si el orden natural de los sucesos no lo explicara, que España se halla próxima á una crisis, que cada cual entiende á su manera.

Otros síntomas existen que revelan este acontecimiento, síntomas que de algunos prescinden, y que merecen ser debidamente apreciados, á saber; el estado del gobierno con respecto á los partidos políticos, y la falta de compactibilidad de la actual mayoría del Congreso. Aun podremos añadir á todas estas circunstancias la eventualidad con que el ministerio y la mayoría misma caminan sin un sistema fijo en política y administración, pues no podemos tomar como tal la formación de la ley de ayuntamientos, imprenta y electoral, presentadas á los cuerpos colegisladores. Por sistema de gobierno entendemos nosotros una opinion formada y convenida de antemano entre la mayoría y el ministerio sobre resolver en un sentido dado todas las cuestiones graves de la época, en política y administración. Y la falta de esta conformidad se ha demostrado hasta la evidencia en varios puntos, y muy especialmente en la ley de culto y clero, en la cual, por mas que se ha procurado ocultar, existe tal disidencia, que si prevalece el voto particular tomado en consideración, es muy probable que el Sr. ministro de Hacienda abandone el puesto.

A todas estas circunstancias ha venido á agregarse el viage de S. M. á Barcelona, cabalmente cuando el ejército victorioso debe ocupar aquella plaza, y últimamente, la coincidencia de reunirse á lo que se asegura, en dicha capital personajes de grande celebridad y política reputacion.

Nadie puede dudar por otra parte, que concluida la pacificación es necesario que la marcha de los asuntos políticos de España tome un rumbo cierto y seguro sin vacilaciones, y que ha de construirse indispensablemente un gobierno fuerte, y cuenta que en otro artículo explicamos la acepcion que damos á esta palabra. Porque el orden natural de las cosas lo reclama imperiosamente. La reforma política se ha concluido; pero la administrativa no se ha tocado siquiera. Nos apremia la bancarrota, la insuficiencia de los recursos producida por nuestro infame sistema administrativo, y si el desorden y confusion en que la guerra nos ha tenido envueltos ha podido permitir que hasta hoy se haya admitido como plausible motivo de inacción la insuficiencia de los gobernantes ó la magnitud de las dificultades, fuerza es que tales pretextos

desaparezcan, y que llegue un día en que se trate de la organizacion de esta máquina desconcertada.

Pero ¿cual será el medio que para llevar á cabo tan colosal proyecto? ¿Se tendrán por obstáculo para ello las instituciones? ¿Se conceptuará indispensable el predominio accidental, al ménos, de la fuerza militar? ¿Se creará esta bastante poderosa para fijar los destinos de la nacion? ¿Se unirá á alguno de los partidos existentes? ¿Crearé otro nuevo dándole su apoyo? He aquí las preguntas que forman hoy, no solo en todos los círculos de la capital, sino en las provincias, el objeto de todas las discusiones. Háse aumentado la ansiedad al ver que el *Eco del Comercio*, órgano del partido exaltado, no mira de buen ojo ni piensa que redunden en su provecho los efectos del viage á Barcelona: en el *Correo Nacional*, que puede considerarse en la actualidad como expresion de la otra bandera, se han rechazado tambien las consecuencias del viage. El tercer partido que empezó á levantar la cabeza fué ahogado en su nacimiento, y si puede asegurarse que la mayoría del Congreso no está enteramente compacta, esto procede mas bien de su falsa posicion por no contar, siendo monárquica, con la franca y decidida confianza de la Corona, que por haber aparecido un sistema completo capaz de sustituirse al que aquella hubiera querido sustentar.

En tal complicacion todos forman cálculos y vaticinios; muchos nos instan á emitir nuestro juicio, tenemos que hacerlo; pero para ello seguiremos un rumbo diferente del que nuestros cólegas han adoptado. Cuestiones de tal tamaño no pueden á juicio nuestro resolverse con alguna probabilidad de acierto, sin examinar profundamente no solo la situacion presente, sino los antecedentes y pasos por donde hasta ella se ha llegado, y este tema no cabe en un artículo.

Procuraremos, pues, en alguno ó algunos otros, dilucidar esta cuestion con el detenimiento y profundidad que exige, con franqueza, con lealtad absolutamente agenos de afecciones y antipatías; pero con el miramiento y circunspeccion que de suyo reclama.

Antes empero de entrar en materia espresaremos una idea que podrá ser triste para algunos, consoladora para muchos, y es, que si bien todos los antecedentes y consideraciones que al principio hemos sentado nos llevan casi á la demostracion de que el viage á Barcelona puede envolver una mira política, la singularidad de nuestras cosas, esa inexplicable anomalía que forma el carácter distintivo de los medios de solución de nuestras grandes dificultades, nos inclinan á considerar como muy fácil y posible que á pesar de todos los cálculos formados, la expedicion de SS. MM. no tenga mas fin que los baños y las aguas, ni la eleccion de sitio otro origen que la predileccion de nuestro paisano el digno profesor encargado de la preciosa salud de nuestras Reinas, que no haya querido que otras aguas que las de su pais natal se llevarán la preza de curar á la joven Isabel; y que despues de tan profundas combinaciones viniera á resultar que la medicina produjera su efecto simplemente y nuestra política siguiera su incierto, mezquino é incomprendible rumbo.

Con la desconfianza de que tal suceda nos dejaremos arrastrar del torrente de la opinion y de la fuerza de las probabilidades, y emitiremos el juicio que formemos, deducido sencilla y naturalmente de las causas que como precedentes habremos de examinar.

Artículo II.

Digimos en nuestro número 382, que para resolver con alguna probabilidad de acierto esta cuestion, era indispensable no solo considerar el presente estado de los negocios públicos, sino los pasos por qué se habia llegado á él; por ser imposible apreciar debidamente los efectos sin conocer las causas de que derivan. Por eso vamos, contra nuestra costumbre, á volver hoy la vista atras y á recorrer, aunque muy ligeramente, y no mas que de una ojeada, el curso

de nuestra revolucion, firmes en la creencia de que solo viendo la trama y la accion entera, puede juzgarse del desenlace.

La primera anomalía que observamos en esta revolucion está en su origen; porque no fué natural ni espontánea; y decimos esto porque no nació, como la de 1808, del efecto general é instantáneo producido en las masas por un sentimiento noble de patriotismo é independencia nacional: ni como en 1820, de otro movimiento aceptado por la nacion, cansada del mal estar que agobiaba su lánguida existencia, burlada en el cumplimiento de solemnes promesas, y ansiosa de mejorar de situacion; sino por el contrario, estimulada por la autoridad misma de la Corona, que previendo una guerra de dinastía hubo de llamar en su auxilio un gran partido. Y esta observacion que no se ha tomado en cuenta debidamente, ha tenido mas influencia de la que á primera vista, parece, en el rumbo de los negocios. De aquí nació: 1.º Que las masas no tomaron parte directa en la revolucion: 2.º Que hubieron de interesarse en la causa de los principios, y se interesaron en efecto, hombres que hasta entonces no habian por ellos tomado parte, y aun quizá los habian contrariado: 3.º Que hubieron de abrazar y abrazaron la cuestion dinástica otras personas que se habrian curado poco de ella al sostener la de los principios.

Así es que cuando la Corona promovió la revolucion (téngase presente que hablamos como historiadores) en 1833, durante la muerte supuesta de Fernando VII en la Granja y el mando interino de la escelsa Cristina, resultaron estas dos cosas: una, el haberse escitado esperanzas y promovido quizá indirectamente mas allá de lo que á la política de aquel tiempo conviniera: otra, el suscitar una disidencia marcada entre los hombres dinásticos que querían que se reconociera el derecho de regir la reforma en el gobierno que le promovía; y los hombres de principios que aspiraban á que se hiciera una verdadera revolucion. Esta lucha existía cuando el Sr. Cea Bermudez vino á España, y tomando las cosas muy de atras, se quedó rezagado en la opinion: prescindió de las esperanzas escitadas, de los compromisos contraidos, y dió el célebre manifiesto que ponía un coto hasta en el porvenir, y deshacía completamente cuanto hasta entonces se habia adelantado; y en nuestro sentir particular, desde entonces el gobierno ha sido siempre dirigido y nunca ha dado direccion á los asuntos políticos, contentándose con ir sucesivamente satisfaciendo exigencias.

Hemos querido notar estas circunstancias para señalar el origen de los partidos, moderado y exaltado. Contáronse en el primero los hombres de la dinastía; y en el segundo los de la revolucion, es decir, aquellos, que pretendían, como hemos notado poco ha, que el gobierno hiciese pausadamente la reforma, y estos que exigían que se verificara un cambio repentino de principios: de donde provino naturalmente que los unos querían que el nuevo orden de cosas tomara origen de la muerte de Fernando VII: los otros del año 1823. Por consecuencia, los partidos moderado y exaltado no representaban tanto doctrinas diferentes de política y administración, como distinto método de plantearlas, y por eso se promovieron dos cuestiones culminantes, que en todo predominaban; la de los principios y la de oportunidad: cuestiones que se reproducían continuamente, que han asomado en toda discusion, y que han dado á nuestros partidos este color exclusivamente político. Con tales antecedentes, que ya conocerán nuestros lectores cuanto habríamos de desenvolver, si no nos lo impidiera la índole de nuestro trabajo, no deberá extrañarse: 1.º Que se haya observado esa versatilidad en los hombres públicos de España, y eso que se ha llamado apostasía. 2.º Que los partidos mismos hayan apostatado mas de una vez, sosteniendo el moderado principio mas democrático que el exaltado, y al revés: ejemplo de esta verdad son: la eleccion directa y por distritos, en

que los moderados han sostenido las doctrinas mas liberales que los exaltados combatieron; porque en la indirecta tenian mas medios de influir. 3.º Que cambiada la faz de las cosas, asegurada la causa y la dinastía, los partidos han perdido su aplomo, porque ha desaparecido la cuestion de oportunidad, y gran parte de moderados se apartan de las creencias que la comunidad profesaba, al parecer, en cuestiones importantes; y los exaltados carecen tambien de unidad, observando opuesta conducta entre sí en un mismo negocio. Y es que estos partidos se hallan heridos de muerte, y segun observáremos en breve, han de fraccionarse y dar lugar á nuevas combinaciones por necesidad. Pero siguiendo la marcha de nuestra revolucion, notamos que sin duda, á causa de no formar el sistema de los partidos las doctrinas diferentes de gobierno, las prácticas del representativo no han tenido aplicacion hasta ahora, observándose la anomalía de que casi todos los ministerios (y no nos atrevemos á sentar mas absolutamente la asercion por la precipitacion con que escribimos, aunque nos parece que no se nos podrá presentar una escepcion); casi todos los ministerios, decíamos, han caído del poder teniendo la mayoría de las Cortes.

Buscando el origen de esta otra anomalía, parecemos encontrarla en esa misma falsedad en que los partidos se han hallado. Debía ser el fundamento, la esencia del moderado, la firmeza, la resistencia, el vigor en el gobierno; así como era su origen y la base en que descansan sus creencias la estricta legalidad, el orden público, la represion de todos los medios ilegítimos. Correspondía al exaltado la tolerancia, la amplitud, la discusion, el mayor grado de libertad posible; como que era su principio y constituye su principal fundamento la popularidad, las doctrinas mas latas y liberales. Pero por aquella consideracion que al principio hicimos de que los partidos no se formaron por distintas creencias en las cosas, sino por opuesta manera de aplicarlas, resultó en la práctica otra nueva anomalía. El partido moderado en el mando ha sido siempre débil. El exaltado violento. Aquel presencié los incendios de los templos y el asesinato de los sacerdotes, y toleró la impunidad de tan horribles crímenes; capituló mas tarde con la insubordinacion militar, dejando á un puñado de rebeldes salir ufanos tambor batiente por delante de los leales; ha visto tambien vilipendiada la dignidad de las Cortes, insultados los representantes de la nacion, y cuando un ministro decia que el gobierno estaba dispuesto á descargar golpes de muerte, la autoridad política buscaba un asilo en el palacio del Congreso acosada por los sediciosos. Por el contrario, el exaltado, propalando siempre ideas democráticas, principios mas latos, y declarándose campeón de los derechos políticos del hombre, fué en el mando mas duro é intolerante, revistió al poder ministerial de unas facultades tiránicas y arbitrarias que atacaban todos los derechos políticos garantidos por la Constitucion; toleró y aun mandó espresamente durante su imperio los estados escepcionales que ponian un poder dictatorial en manos de las autoridades militares; se constituyó en fin de un medio de terrible resistencia: y es que el partido moderado debía apoyarse en la fuerza, y el exaltado en el número; y ha sido en el hecho todo lo contrario: de estos antecedentes ha resultado que los partidos hayan perdido su prestigio, y desertado poco á poco de su primitiva organizacion, habiendo llegado al extremo de mudar hasta de nombre en la última época, trocando el que tenian, en nuestro juicio mas propio, por otro que el menor defecto que tiene es que no distingue; puesto que monárquico-constitucional ha de ser, y de ello se glorian los exaltados; y monárquico-constitucional es la institucion jurada; y de progresistas blasonan los mas de los moderados puesto que repugnan la calificación de estacionarios ó retrógrados. Otro efecto de la índole de los partidos, tal como la hemos presentado, es que los primeros campeones, los que forman la verdadera expresion de cada uno, no solo no tienen el mando sino que se consideran imposibles, como ahora se dice, para él. Con una mayoría moderada tocaba de derecho el poder, en una nacion que siguiera las prácticas del gobierno representativo, á los Sres. Martinez de la Rosa, Toreno ó Mon, etc. y con otra exaltada á los Sres. Calatrava, Mendizabal, Argüelles, etc.: y no solo no sucede así, sino que se cree generalmente que no debe suceder: de aquí todas las demas anomalías y combinaciones incomprensibles, que aparecerán mas claramente, cuando examinemos otro dia el actual ministerio y la mayoría de las Cortes.

La consecuencia mas importante que deducimos de todos estos antecedentes, es que los partidos exaltado y moderado han no solo perdido su prestigio en España, sino herídose de muerte hallándose faltos de medios de existir.

Lo mismo que vemos respecto á los ministerios,

observamos en los demas elementos del gobierno representativo.

La parte mas pura, (y entiéndase que queremos decir menos mezclada, de otro elemento, no mas respetable que para nosotros lo son todas igualmente) del partido moderado, no tiene un periódico que represente sus doctrinas. Todos los existentes lo han dicho y lo repiten continuamente. La parte mas castiza del partido exaltado tampoco tiene un periódico que la represente, porque el *Eco del Comercio* es la expresion de los que se han separado del Congreso, y no de los que en él han permanecido. Y este síntoma demuestra que la opinion de uno y otro bando han sufrido notables modificaciones.

La conducta parlamentaria de los hombres de los dos partidos, patentiza la disolucion en que estos se encuentran. Entre los exaltados hay dos bandos separados y diferentes; unos que opinan porque el nombramiento de los alcaldes por la Corona es contrario á la Constitucion, y que ha llegado la época de la resistencia, no reconociendo la legalidad del Congreso que tal medida adoptó; los otros que piensan por el contrario que aquel hecho no produce invalidacion, y que deben permanecer en su puesto llenando el importante deber que sus comitentes les impusieron y ellos aceptaron.

Entre los moderados aparecen tambien otras dos fracciones, una mas ministerial que la otra; una que se ha opuesto al gobierno en la cuestion de los alcaldes, en la de emision de titulos y en la de los diezmos, porque aun cuando en una y otra votacion hayan aparecido diferentes combinaciones, se vé en el fondo una mira, una tendencia cierta y determinada.

Entretanto se han pasado siete años sin emprender reforma administrativa, sin haber formado cual corresponde el presupuesto, sin haber tocado al sistema rentístico, fundado sobre principios allá de la edad media en infusion con otros de las escuelas modernas, sin haber arreglado la legislacion, sin haber en fin hecho otra cosa que la abolicion de la prestacion decimal ejecutada precipitadamente y que ahora se regatea; y por último se concluye la guerra antes de lo que á los partidos conviniera para no aparecer con el descrédito que les resultará cuando á la luz clara de la paz, aparezcan tan infecundos, tan insuficientes como han sido.

Aquí hemos de soltar la pluma hoy, porque hemos de dejar para otro artículo el examen de la situacion del ministerio actual; otro de los antecedentes indispensables para llegar á la solucion que nos proponemos.

(Del Corresponsal.)

Del Correo Nacional.

CORELLA 31 DE JUNIO.

El caso siguiente, que ha afectado la atencion pública, es la carta que ha recibido un esclaustrado que se halla en esta, que predicó en la cuaresma, cumplió perfectamente su mision, y que en su conducta nada deja que desear: pues este buen padre ha dado al público el contenido de la citada carta, cuya copia acompaño, manifestando en su publicacion la creencia de las sandeces de su colaborador de Galicia. Se han sacado muchas copias, y en el pueblo se hacen mil comentarios sobre su contenido, teniéndolo por un artículo de fé. La autoridad ha tomado conocimiento de este asunto.

VV. no dejarán de tener sus corresponsales en la Coruña y Santiago, donde tanto dice que llama la atencion el suceso, y si efectivamente se representa allá tal comedia, siendo su director el que suscribe Fr. Bernardo Ulloa, esperamos que digan la verdad de tan estupendas maravillas.

Copia de una carta escrita en San Esteban Liria á Don Manuel Perez.

Sepa V., amigo mio, que la Providencia por sus altos juicios ha puesto en mis manos un verdadero ENDEMONIADO, jóven de 21 años, poseído de tres feroces demonios, que entraron en él el año 26. Este es un hecho y una verdad que todos los impios y ateistas del mundo no pueden contrarrestar. Ojalá pudiera yo traerlos á todos á mi presencia para hacerles ver, como á la luz del mediodia, si hay demonios, si hay infierno y otra vida, que ellos locamente pretenden negar. Las pruebas no pueden ser mas terminantes y evidentes; que son las mismas que la iglesia señala en sus rituales romanos, y los autores todos señalan para conocer la posesion real. La primera es el conocimiento ó inteligencia de lenguas estrñas á la criatura poseída: la segunda es descubrir lo distante ó oculto á la inteligencia humana: la tercera el levantar un peso superior é imposible á las fuerzas humanas. Pues todas estas pruebas las ha dado y está dando cada dia. Este es un jóven rústico y sin es-

tudios, y me ha contestado y contesta todos los dias perfectamente á cuanto le hablo en lengua latina, no precisamente dentro de los exorcismos, sino fuera de ellos; no á 4, 6 ó 20 palabras, sino conversacion entera, y no solo en castellano sino que hasta en latin contesta: mil veces le he mandado en latin, y secreto, y al punto me ha obedecido.

Estando el mozo distante y sin saber su paradero, me avisan de ello: luego diciéndoles yo mi precepto á los demonios desde mi casa sin saber yo tampoco donde estaban, se deja ver por el camino de la Coruña, y viene corriendo á postrarse á mis pies, como se lo habia mandado, siendo testigo de esto mas de 30 personas; pero no tres ni cuatro veces ha sucedido esto, sino que es cosa de todos los dias: y aun ayer mismo sucedió.

Habiendo escrito yo á las capuchinas de la Coruña descubrió en los exorcismos lo que yo escribí, y añadió que cuando recibieron mi carta dijeron ESTO, AQUELLO, y que enviaban reliquias, las que especificó, y que yo no sabia hasta que abriendo la caja que las contenia, hallé y reconocí puntualmente segun públicamente en la iglesia habia dicho.

Una reliquia que yo habia prestado á una enferma para que la tragese consigo, hacia mas de medio año, se le perdió sin saber como, con el mayor sentimiento y lágrimas. Un dia estando en los exorcismos me dijeron que ellos fueron los que se la robaron del cuello en una noche en que se le olvidó persignarse al acostarse; y añadieron, que la habian escondido debajo de una enorme piedra, que muchísimos hombres no la levantan. Al momento les mandé allí mismo: os mando en nombre de Jesucristo que mañana me la presenteis y la pongais encima del altar al lado del evangelio, lo que así se verificó. Yo traigo siempre conmigo esta reliquia, la que sirve para convencer á cuantos quieran de la existencia de estos espíritus infernales, como sucedió ántes de ayer al cura párroco de Toras á quien se la di en casa para que hiciese por sí mismo la prueba, el que quedó enteramente convencido; pues al momento conoció el endemoniado que la tenia, y mandó quitarlo de allí.

Un pañuelo perdió una criada de mi hermana, le mandé que me lo presentasen, y al punto pareció; descubrió una caja que mi hermano habia perdido hacia 18 años: descubrió las reliquias que trae consigo el ama de mi hermano, y otras cosas así en casa como en las de los vecinos; por lo que todas las gentes por aquí están pasmadas; levanta muchísimas arrobas de peso con un dedo &c. Le aseguro á V. que es tan claro y manifiesto como la luz del medio dia, y el mismo Dios le permite entrar en la criatura para escarmiento y aviso de muchos; por avivar la fe que está muerta en España y en muchas partes del mundo; que se haga penitencia pues que Dios está muy enojado, que hoy se verifica lo que en otro tiempo dijeron los frailes misioneros, que vendría tiempo en que el demonio haria de predicador.

Con efecto, amigo, dice tales y tan importantes verdades que ni el orador mas insigne: no quedan curas, religiosos, eclesiásticos, padres de familia, paisanos y todo género de gentes que no reprenda: que esto lo hace rabiando y obligado por el de arriba. Para manifestar cuan perdida está la España (aquí le aprieta el zapato á nuestro narrador) y estado de corrupcion, dice que en otros tiempos, viejos de cien años apenas sabian lo que era pecado; pero que hoy están bajando al infierno niños de cinco años, y que si los hombres supiesen lo que es el fuego del infierno y aun una sola onza de él, se quedarían muertos al momento, y que hagan la experiencia metiendo la mano en la lumbre, que es dulce miel en coto de aquel. Que son muchos los que no quieren creer en él hasta que lo esperimentan; que él tiene asentadas todas sus acciones, y cuanto mal obran, para acusarlos en el dia de su muerte: que los paisanos son unos pícaros (los militares no entran en cuenta ni las paisanas) que no se acuerdan del fuego terrible que padecen las almas del purgatorio para encomendarlas á Dios y aliviarlas. En fin, seria nunca acabar el querer referirle mucho que dice; pero no quiero omitir lo siguiente por ser muy extraordinario.

El principal de los espíritus infernales que poseen á este jóven, se llama Revolizo Marqués (ola SS. marqueses), y este durante los exorcismos dijo: yo me hallaba en otra criatura cuando murió Lutero; salió de ella (en paz quedaría) por algun tiempo para asistir á la muerte de nuestro amigo con otros veinte y dos mil (vaya que fué comparsa) compañeros míos. ¡Ah qué bien rodeado le teníamos! Ahora mismo se está propagando por España su doctrina por los metodistas, ingleses, discípulos de aquel (Aquí calla el demonio y sigue el narrador).

Asimismo me han manifestado lo que hice en Madrid hace mas de 20 años espeliendo á cinco compañeros suyos (vaya que al padre se le puede espelir

el título) de una mujer, añadiendo que vive y que se acuerda de mí (motivos tendría). Me recordaron que exorcisé otros dos en Orense, como lo fué así por recomendación del Exmo. cardenal Quevedo, obispo de aquella ciudad. Al aplicarle un agnus ó lignum crucis que me regaló doña N., conoció su eficacia, y me dijo bien sabía quien me lo había dado, que era señora de mucha virtud, me la comparó con la abadesa de las capuchinas de la Coruña, que hace poco que murió, y de quien me dijo nada tuvo que fiscalizar en su muerte; esa está arriba, señalando al cielo, pidiendo por tí y por otros. Todos estos contornos están llenos de asombro, y corriendo doce parroquias, y hasta la Coruña y Santiago á ver á este enfermo extraordinario. No caben en la iglesia parroquial en donde exorcizo: es mas que mision y obra maravillosos efectos, y hay todos los dias muchas conservaciones, y aun los primeros dias dijo el demonio se habían convertido ya treinta y cinco y aun se convertirán mas: añadió: hoy se confesó un amigo mio, y ya no lo es. Acabo de llegar de los exorcismos ahora mismo y ha prometido de que saldrá para el dia de la Asunción de Nuestra Señora; Dios lo quiera. Asimismo se me ha presentado una niña de diez años que tiene uno, pero no es tan rebelde, ni fijo, sino de los subviantes. Basta; su afectísimo.

FR. BERNARDO ULLOA.

Nota. Los paréntesis introducidos son míos: está copiado á la letra de la carta original dirigida á un D. Manuel Perez, capuchino esclaustrado que existe en esta. Está fechada en San Esteban, no puedo percibir bien si dice Liria ó Liria, aunque parece mas decir esto último. De todo esto ha tomado conocimiento la autoridad, y se ha dado parte al gefe político, porque no pueden VV. figurarse la efervescencia que ha causado en el pueblo. Se han sacado mas de cien copias.

—Ya conocerán nuestros lectores por el contenido de la carta que cualquiera que sea la intencion y exactitud de los hechos citados por el P. D. Bernardo Ulloa, la autoridad del gobierno debe aclararlos y conocerlos. Nosotros, por grande que sea nuestra desconfianza, nos contentamos con llamar su atencion sobre un suceso tan grave y de tamana transcendencia.

VARIEDADES.

LA FORNARINA.

Conclusión.

Permaneció Fra Bartolomeo junto al cadáver de su amigo, en tal abatimiento y debilidad, que pronto se lo reprochó á sí mismo como indigno de un cristiano; porque acababa Rafael de subir á los cielos. Alzóse pues y abriendo ambas hojas de la puerta, hizo señas para que entrasen cuantos permanecían en la habitación inmediata y que estaban sumidos en la mas grave aflicción. Dióse entonces suelta á los lamentos y gemidos. Todos querían contemplar por última vez las facciones del divino jóven, todos querían besar aquella ilustre mano, ahora exánime, que había producido tan sublimes obras. Solo la Fornarina quedaba acocada detrás de la puerta, mirando desde lejos sin atreverse á acercarse al cuerpo de su amante.

Compadeciéndose ella Fra Bartolomeo y acudió á consolarla.

— Ah! exclamó la angustiada jóven; está perdido para mí estamos separados para siempre en este mundo y en el otro!

— La penitencia podrá devolverosle hija mia, replicó el monge; la misericordia de Dios es infinita. María Magdalena halló tambien gracia delante del Señor. Id, orad, y esperad!

Y la condujo hacia el lecho de muerte. No osó ella acercarse mas que hasta los pies, donde cubierta la cabeza con los paños de la cama permaneció de rodillas hasta la llegada de maese Baltasare di Pesca, datario del papa y al cual había nombrado Rafael su ejecutor testamentario.

Leyó este, en conformidad á la práctica romana, las últimas voluntades de Sanzio en presencia de los desposados mortales del testador. Legaba el difunto la cuarta parte de sus bienes á la Fornarina, y las tres restantes en iguales porciones á Julio Romano, Gio Francesco de Fiorenza, por sobrenombre el Fattore, y á un pobre clérigo de Urbino, único pariente que le quedaba. Mas ¿qué importaba esta fortuna á Julio Romano ni al Fattore, cuando la heredaban por la muerte de uno cuya vida hubieran ellos rescatado á precio de su propia sangre.

Púsose en pie la Fornarina.

— Padre mio, dijo á Fra Bartolomeo, ¿qué dote se necesita para entrar en el convento de las Clarisas y tomar el velo?

— La orden de las Clarisas, hija mia, es muy austeramente, y sus reglas exigen la mayor fortaleza, contestó el monge.

— Sin embargo, repuso la jóven, os suplico humildemente, padre mio, tengais á bien responder á mi pregunta.

— Doscientas libras.

— Pues bien, replicó ella, solo acepto doscientas libras de la herencia que me deja el Sr. Rafael Sanzio. Encargo al reverendo Fra Bartolomeo emplee lo restante en la reedificación de la iglesia de Santa Maria Rotonda. Si aun quedase algun residuo, distribúyase entre los pobres. Ahora, señores, solo me falta pedirlos perdon del escándalo que os he dado con mi funesto ejemplo. Hago aquí por mis culpas pública penitencia, delante de vosotros, y puesta de rodillas. No me atrevo á suplicaros me ayudeis con vuestras oraciones, pues que no soy digna de que me otorguéis esta gracia, á pesar que el mismo Jesus permitió á la cananea recoger las migajas que caían de su mesa divina!

Fra Bartolomeo servios conducirle al convento de hermanas Clarisas, á fin de que no nieguen la entrada en su santa casa á una miserable indigna de que la reciban en ella!

Acercóse en seguida al cuerpo de Rafael, y echó sobre sus restos exánimes una mirada que en vano procuraría espresar nuestra pluma. Salíó acto continuo de la habitación, y al caminar acompañada del monge, quien la sostenia para impedir diese consigo en tierra:

— Y si Dios me perdona, dijo con voz moribunda y asustada, ¿volverá á juntarme con él? ¿no es verdad que sí?

— La misericordia de Dios es infinita! repitió Fra Bartolomeo.

Al próximo dia estaba el cadáver de Rafael de cuerpo presente en la misma sala donde tenia costumbre de pintar. Detrás de su cabeza se veía el cuadro de la Transfiguración, que acababa de concluir para el cardenal de Medicis. "La proximidad de esta imagen, viva en cierto modo, al cuerpo inanimado del artista", dice Vasari, causaba un agudo dolor que despedazaba los corazones.

"Las exequias de Rafael", añade el mismo escritor, testigo ocular, "se celebraron con todas las honras que su genio merecía. No hubo un solo artista que no sintiese con el mas vivo dolor su pérdida, y no quisiese acompañar su entierro. La corte del Papa tomó parte en la aflicción general, porque Sanzio era tiernamente amado del Santo Pontífice, á quien hizo derramar su muerte lágrimas amargas."

El ataúd de Rafael fué depositado en la iglesia de Santa Maria Rotonda, en una de las capillas del tabernáculo. Entre los que acudieron llorando á rociar con agua bendita la losa sepulcral de Sanzio, se notó al viejo Micael Angelo Buonarrotti. Como los concurrentes se admiraban de ver á un hombre, que pasaba por enemigo de Rafael, y en muchas ocasiones había manifestado en público sus celos hacia este pintor, hacer muestra de tanto sentimiento por la muerte de su contrario, respondiéndoles con aspereza el viejo, refunfuñando, á la sorpresa que su presencia les causaba:

— Yo no tenia mas que un rival y Dios se lo ha llevado á sí. ¿No queréis que llore cuando hubiera dado los dias de ancianidad que aun me quedan, y que han de consumirse inútilmente, por alargarle la vida llena de porvenir y de gloria á ese pobre mancebo que yace ahí!

— No habla mas que la verdad, exclamó Julio Romano; porque el viejo Micael Angelo nunca ha sabido mentir. Primero se le caerian los labios que proferir una falsedad. Tal era el concepto que de él tenia el mismo Rafael Sanzio!

No oyó Micael Angelo estas palabras porque estaba rezando sobre la losa que cubria al difunto.

A la caída de la tarde volvió Albrecht Durer á su posada, donde halló á su muger aguardándole, hecha un basilisco.

— Otra vez vienes de casa de ese Sanzio, y de esa Fornarina? gritó furiosa la Rooschen.

Tomada de la mano en silencio Albrecht Durer, y haciéndola acercarse á la ventana, la enseñó el templo de Santa Maria Rotonda, y el convento de Monjas Clarisas, próximos uno á otro.

— Aquella, dijo señalando con el dedo la iglesia, será, desde hoy, la morada de Sanzio!

Y aquel, añadió volviéndose hacia el claustro, el sitio que habitará la Fornarina!

Al dia siguiente tomó la vuelta de Nuremberg, pues que tenia que hacer ya en Roma, si el divino Rafael había dejado de existir.

S. ENRIQUE BERTHEUD.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnición con el segundo batallón de Milicia nacional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallón infantería Marina.

Junta administrativa de fortificación de esta plaza.

Los accionistas del Fondo Vitalicio podrán concurrir á la contaduría de fortificación, sita en la casa del Exmo. Ayuntamiento desde el 26 del presente mes hasta el último del mismo ambos inclusive, á liquidar y percibir los réditos de sus acciones pertenecientes al mes de Octubre de 1826.

Lo que de acuerdo de la Junta se anuncia en los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los interesados.—Cádiz 23 Junio de 1840.—El secretario, Mariano Ferrer.

El Santísimo Corazon de Jesus, S. Juan y S. Pablo. El Ju bileo está en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm. Reaum al medida aire libre inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol. 17 s. 0.	29,95.	E.	Celages.
Al mediodia. 22½ s. 0.	29,96.	E.	Celages.
Al p. el sol. 20½ s. 0.	29,94.	E.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 41 minutos de la mañana. Se pone..... á las 7 y 19 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 5 y 7 min. de la mañana.
Primera alta á las 12 y 22 min. del dia.
Segunda baja á las 6 y 38 min. de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 53 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 25 de Junio de 1840.

Hombres.....	1
Mugeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	2

ANUNCIOS.

El Laurel.

Periódico ARTISTICO, LITERARIO Y TEATRAL, que verá la luz pública en Barcelona todos los Jueves; cada entrega será de ocho páginas con elegante y esmerada impresion, adornada con hermosas cubiertas, dándose al fin de cada año gratis á los Sres. suscritores una portada de hermosa litografía y un índice general de las materias que contendrá el periódico, y los que gusten interesarse en él por medio de suscripción podrán pasar á verificarlo á la librería de Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín, número 201.

Al mismo establecimiento se dignarán pasar los que lo fueren á la BIBLIOTECA JUDICIAL en donde ya se ha recibido el tomo segundo.

Los al MUSEO UNIVERSAL DE PINTURA Y DE ESCULTURA para recoger la entrega cuarta de la serie sexta y los al DICCIONARIO RAZONADO DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA, por D. Joaquín Escriche, para recoger el cuaderno segundo del tomo segundo.

En el Bazaar de vinos y licores número 143, plazuela de Orta, esquina calle del Beaterio, darán razon de un FORTE PIANO de cola de seis octavas usado, pero de voces inferiores y se vende con bastante equidad.—Tambien darán razon de un piano ingles de mesa por Clementi y Compañía.

PARTE MERCANTIL.

Para Valparaiso y Lima.



El bergantin español nombrado BARCELÓ, acabado de carenar y forrar en cobre, saldrá para la destinacion expresada á fines del próximo mes de Julio; admitirá un resto de carga á flete y algunos pasajeros.

Se despacha en la calle de Torre, número 24. 6



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Liverpool, fragata americana Frenton, N. Maru, de, en lastre, en 18 dias.

De cruzar, falucho guardacosta S. Miguel, su comandante el teniente de navio D. José M. Izquierdo.

Vapor español Mercurio, D. Gerónimo Gonzalez, para el Mediterráneo.

VAPORES EN- TRE CADIZ Y
el Puerto de Santa María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

VIERNES 26.
ESTRELLA.

6½ de la mañana.	8 de la mañana.
9½ de idem.	10½ de idem.
12 del día.	1½ del día.

SOL.

8 de la mañana.	6½ de la mañana.
10½ de idem.	9½ de idem.
1½ del día.	12 del día.

SABADO 27.

GUADALQUIVIR.

7½ de la mañana.	9 de la mañana.
10½ de idem.	12 del día.
1½ del día.	

ESTRELLA.

9 de la mañana.	10½ de la mañana.
12 del día.	1½ del día.

SOL.

7½ de la mañana.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de al barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar

las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



Entre Cadiz y Puerto Real.

De Cadiz.

De Puerto Real.

SABADO 27.
ESTRELLA.

5 de la tarde. | 6½ de la tarde.

DOMINGO 28.
SOL.

11 de la mañana. | 6 de la tarde.
Precio de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 27 del corriente á las 5 de la mañana.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 30 del corriente á las 8 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 30 del corriente á las 9 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cadiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente

te los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cadiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cadiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.



Teatro Principal.

Mañana á las ocho se ejecutará la ópera, **Ipiermestra.**

Plaza de toros de Chiclana.



Con el correspondiente permiso se ha de ejecutar una corrida de toros en la tarde del Lunes 29 del corriente (si el tiempo lo permite).—Los seis que se han de lidiar son de la muy célebre vacada de D. Juan de Arcos y Diaz, de la ciudad de Tarifa.—Picadores: José Salcedo, de Veger; Juan Gallardo, del Puerto de Santa Maria, y José Tapia, de Tarifa; quedando este último de reserva.—Matadores: Juan Hidalgo, de San Fernando, y Francisco Benítez, del Puerto de Santa Maria, que servirá de media espada; asistidos de la correspondiente cuadrilla de banderilleros. Deseosa la empresa de complacer al público ha dispuesto que los referidos seis toros sean todos de mas edad que los de la corrida anterior. 2

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. encargados del Depósito de efectos de ilícito comercio, con oficio de 1.º del actual, remitiéron á esta Junta el estado del tenor siguiente.

ADUANA DE CADIZ.—MAYO DE 1840.

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Junio.
Abanicos	309	"	"	309
Algodon hilado, lb	51	"	"	51
Id. de quemar id.	250	"	"	250
Asetato amoniaco lb	2½	"	"	2½
Barés, varas	50	"	"	50
Becerras, farditos	2	"	"	2
Idem	10	"	"	10
Botellas vacías, caj.	100	"	"	100
Bol arménico, libras	"	6	6	"
Clavazon de hierro	"	"	"	"
Idem — caj.	1	"	"	1
quintales	12	"	"	12
barriles	29	"	29	"
libras	"	18	18	"
Chicharos, arrobas	"	3	"	3
Cocos, piezas	89	"	"	89
Cañamo, barriles	1	"	"	1
Cueros para morriones	257	"	"	257
Cintas de lana avoradas, bar.	1	"	"	1
Id. de algodón, varas	"	30	30	"
Cal, barricas	1	"	"	1
sacos	1	"	"	1
Caballas en salmuera, quintales	"	7½	7½	"
Camas de madera	1	"	1	"
Cobre en clavos y vergas, libras	599	"	599	"
Candeleros, pares	"	6	6	"
Elefantes, piezas	94	"	"	94
Estracto de jabon, doc. de frasquit.	28½	"	"	28½
Esterillas de lana, mazos	8	"	"	8
Esclavina de gaza y algodón	"	18	18	"

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Junio.
Felpa de pelo largo, piezas	"	6	6	"
libras	"	130	130	"
Género imitado á blonda, piezas	1	"	"	1
Guingas, idem	80	"	"	80
Guantes de algodón, docenas	22	"	"	22
Guarniciones de algodón, piezas	26	"	"	26
Galonera falsa, libras	139	"	"	139
Ginebra, botellas	"	18	18	"
Gorras	"	10	"	"
Harina, barriles	1	"	"	1
Habichuelas, gles.	17	44	44	17
Hierro en pescantes para buques, libras	828	"	"	828
Yerbas medicinales, idem	"	6	6	"
Jabon de olor, docenas	19	"	"	19
Jugetes de vidrios	720	"	"	720
Libros, cajones	5	1	1	5
Idem en blanco	2	"	"	2
Limas, docenas	"	46	46	"
Mármoles. Piedras chimeneas.	3	"	"	3
piezas	10	"	"	10
Panas, varas	45	"	"	45
Paño, piezas	1	2	2	1
Piedras de chispa, barricas	12	"	"	12
Pañuelos de algodón	5012	"	"	5012
Id. de borra de seda	68	"	"	68
Id. de olan,	100	"	"	100
Id. de seda con mezcla de algodón	"	6	6	"

DEPOSITO DE EFECTOS DE ILICITO COMERCIO.

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Junio.
Id. de gaza y algo-	"	15	15	"
don	"	6	6	"
Id. de seda	"	6	6	"
Papel blanco, fard.	1318	1002	1127	1193
Id. de estrazilla, id.	375	"	"	375
Id. pintado, cajas	1	"	"	1
Idem y con rollos	"	256	"	256
Papas, quintales	"	6½	6½	"
Pinceles, docenas	"	2½	2½	"
Pistones, cajitas	1	"	"	1
Pizarritas, idem	50	"	"	50
Peines de madera, docenas	36	"	"	36
Pieles de Chinchilla	2	"	"	2
Id. de Lasquis, docenas	4	"	"	4
Id. charoladas	121	"	"	121
Plomo en tubos libras	430	"	"	430
Sanguijuelas millares	15	40	38	17
Sombreros entrefinos de pelo,	26	"	"	26
Id. sin forros,	36	"	"	36
Id. para Señoras	70	"	"	70
Sacos vacíos,	222	"	"	222
Sosa facticia, lb	2218	"	"	2218
Sillas de columpio	2	"	"	2
Tierra follata libras	60	"	"	60
Trages de algodón	95	"	"	95
Tejidos de algodón	18	"	"	18
Id. de algodón y seda, varas	"	9	9	"
Tela de algodón, id.	"	316	316	"
Tafetan con mezcla de algodón, id.	"	37	37	"
Vestidos de seda,	2	"	"	2

Cádiz 31 de Mayo de 1840.—Joaquín Robelo.—Antonio Jabat.

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cádiz 22 de Junio de 1840.—José María Aguayo, secretario-contador.

Editor responsable V. Caruana.—Imprenta del TIEMPO calle de la Verónica, número 151.